



ACREDITADA
POR ALTA CALIDAD

UNIMAGDALENA

COMUNICADO
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Santa Marta, lunes 3 de mayo de 2021

COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad del Magdalena, en garantía del derecho constitucional de los ciudadanos a manifestarse pública y pacíficamente, y de cara a las jornadas nacionales de movilización y protesta que se desarrollan con ocasión a la presentación del proyecto de reforma tributaria por parte del Gobierno Nacional, se permite expresar a la comunidad universitaria lo siguiente:

1. La Universidad del Magdalena se ha destacado por reconocer el valor de la movilización social como generador de acuerdos y cambios necesarios para garantizar los derechos de los ciudadanos y, en esa medida, saludamos y reconocemos a la actual movilización ciudadana por lograr el retiro del proyecto de reforma tributaria presentado por el Gobierno Nacional, el cual, además de inoportuno y no proponer soluciones efectivas a los graves problemas de inequidad e injusticia que se vive en la actual crisis social y económica, también resultaba lesivo para las clases medias y trabajadoras del País.
2. Reconocemos la necesidad del Estado de generar recursos para aumentar el gasto público y lograr así inversión en programas sociales para la disminución y erradicación de la pobreza y la desigualdad social, tan necesarios como lo es la matrícula cero para la educación superior de todos los jóvenes del país, por tanto, hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que tienda puentes y promueva el diálogo con los diferentes sectores sociales, políticos, económicos y académicos para encontrar salidas conjuntas y consensuadas para superar la actual crisis social y económica.
3. Frente a la lamentable realidad social que sufre la nación, como Institución, tenemos el deber de promover y garantizar la participación activa de nuestros estudiantes y profesores en los debates públicos y en los temas que atañen, no sólo a la dinámica de la educación superior, sino también a la situación actual y futura de Colombia.
4. Por lo anterior, el Consejo Académico ha determinado que en la presente semana se promuevan espacios de discusión y deliberación entre estudiantes y profesores para debatir no solo lo que viene luego del retiro de la reforma tributaria, sino aspectos críticos como la propuesta de reforma al sistema de salud, la financiación de la educación superior, el aporte de los entes territoriales para garantizar la **matrícula cero**, la reactivación económica y el apoyo al emprendimiento, el empleo juvenil, así como, todo un conjunto de acciones que deben abordarse en la sociedad para poder superar estas situaciones.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Carrera 32 No. 22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2244 y 2245
comunicaciones@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

AÚN+ incluyente
e innovadora | PERIODO
20.24



ACREDITADA
POR ALTA CALIDAD

UNIMAGDALENA

COMUNICADO
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Santa Marta, lunes 3 de mayo de 2021

5. Exhortamos a nuestros docentes para que, en los diferentes espacios académicos sincrónicos y plataformas, se permita tiempo al diálogo participativo en aras de debatir y proponer soluciones colectivas a la actual situación del país, estos serán programados en todas las jornadas y en cada uno de los programas académicos.
6. Para garantizar la participación de estudiantes y profesores en las distintas jornadas convocadas, durante la presente semana se suspenderán las actividades que conlleven evaluaciones, como la entrega de trabajos, sustentaciones y demás aspectos que puedan interferir o impedir el adecuado desarrollo de los espacios de debate, diálogo y reflexión.
7. Cada una de las facultades y programas, liderarán foros académicos abiertos orientados a escuchar y analizar las diferentes problemáticas, así como, presentar propuestas y alternativas, para que desde la academia se aporte a superar la grave situación social y económica del país.

Somos conscientes de lo difícil que ha resultado adelantar un semestre académico mediado por la tecnología en las actuales condiciones. Igualmente, reconocemos el enorme esfuerzo de cada uno de ustedes y sus familias, manifestándoles que seguiremos demandando mayores aportes del gobierno nacional y entes territoriales para garantizar mayor cobertura en accesibilidad y conectividad. En el mismo sentido, queremos reiterar nuestro compromiso por agilizar el proceso de vacunación de nuestra comunidad universitaria y así, retornar gradualmente a la normalidad académica.

Por último, reiteramos el compromiso institucional con la participación democrática, la movilización ciudadana pacífica atendiendo las medidas de bioseguridad pertinentes, así como, la generación de propuestas que garanticen el derecho a la educación y fomenten el pensamiento crítico y propositivo en la comunidad universitaria.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Carrera 32 No. 22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2244 y 2245
comunicaciones@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co